



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 16**  
**Bogotá, Marzo 25 de 2014**

**Hora de inicio: 9:00 AM**  
**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 25 de marzo de 2014, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Wilmar Franco Franco (Presidente), Daniel Sarmiento Pavas, Gabriel Suárez Cortes y Gustavo Serrano Amaya miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

**1. Orden del día.**

- a) Aprobación del orden del día.
- b) Memorando de entendimiento con la Contaduría General de la Nación (CGN).
- c) Proyecto Banco Mundial.
- d) Circular Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para comentarios del CTCP.
- e) Reunión con los Reguladores Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público.
- f) Aprobación actas del Consejo.
- g) Tareas pendientes.

**2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

- a) Aprobación del orden del día.

Los Consejeros deciden aprobar el orden del día.

- b) Memorando de entendimiento con la Contaduría General de la Nación (CGN).

El Doctor Franco recomienda hacer una comunicación técnica con las diferencias que encuentra el CTCP respecto del modelo que van a aplicar las empresas industriales y comerciales del estado y las de economía mixta que están bajo el régimen de la CGN. Hecho esto recomienda que se proceda a la firma del memorando. Al respecto, el Doctor Serrano menciona que no está de acuerdo con enviar la comunicación si no que es necesario que se firme el memorando. El Doctor Suárez recomienda hacer unos ajustes al documento.



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El Doctor Sarmiento menciona que dentro del memorando solo se debe incluir los temas donde las dos partes estén de acuerdo.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Consejeros acuerdan que el Doctor Franco se comuniquen directamente con el Contador General de la Nación para que se realice una revisión del memorando ya que no se incorporaron algunos párrafos que el CTCP había incluido en este; por lo tanto, no habría lugar a firmar el memorando, salvo que se incluyan estos.

c) Proyecto Banco Mundial.

El Doctor Sarmiento les menciona a los Consejeros que para desarrollar, el proyecto con el Banco Mundial sobre la elaboración de guías técnicas inicio el contacto con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) con el fin de contar con su apoyo para la elaboración de estas.

De acuerdo a lo anterior, el Doctor Suárez menciona que el Banco Mundial solicitó que el CTCP entregue la información sobre este proyecto con el fin de lograr su financiamiento lo más pronto posible. El Doctor Sarmiento menciona que la información no puede ser entregada en tan poco tiempo, ya que hasta la fecha se están realizando los contactos pertinentes.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Suárez se comuniquen con la Doctora Jeannette Estupiñán del Banco Mundial para mencionarle que la entrega de la información para el proyecto se hará el próximo 30 de abril.

d) Circular Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para comentarios del CTCP.

Los Consejeros acuerdan que los Doctores Serrano y Suárez realicen los comentarios a la circular.

e) Reunión con los Reguladores Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público.

Los Consejeros acuerdan revisar los siguientes temas con los reguladores:

- Proyecto de ley de armonización de las normas para poder aplicar las NIIF.
- Clasificación de los preparadores de la información del grupo 2
- Inquietudes de Fasecolda
- Comentarios NIIF 9 y la NIC 39
- Proyecto de decreto sobre supervisión concurrente



MinCIT  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



PROSPERIDAD  
PARA TODOS

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

f) Aprobación actas del CTCP.

Los consejeros acuerdan aprobar las actas 12, 13, 14 y 15 de 2014.

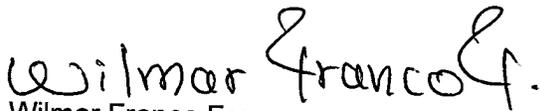
g) Tareas pendientes :

- Comunicación de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo sobre el proyecto del Grupo 2 presentado por el CTCP :

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano proyecte la respuesta a esta comunicación.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 12:30 y se acordó que la próxima sesión será el día 1 de abril de 2014.

Para constancia firman:



Wilmar Franco Franco  
Presidente



Gabriel Suárez Cortés  
Secretario